



CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **RCO-101-13.03-24-0577**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

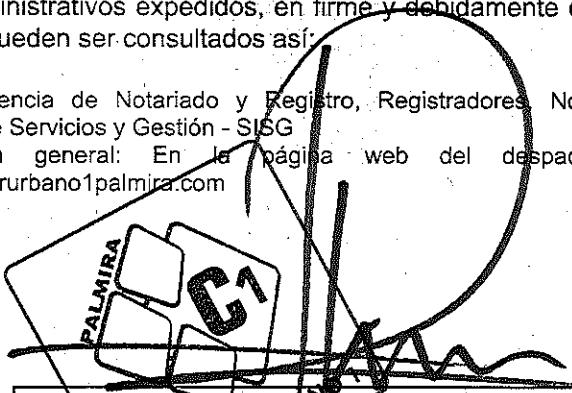
Tipo de Solicitud	ACLARATORIA- ACTO ADMINISTRATIVO RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN
Titulares del Acto Administrativo	ALVARO DAVID CASTELLANOS ARIZA y CECILIA CRUZ MATEUS
Identificación:	19.473.070 y 41.579.755
No. de Radicación:	76520-1-23-0442
Fecha de Radicación:	16-12-2023
Ficha Catastral:	00-01-0009-3910-000
Matricula Inmobiliaria:	378-155541
Dirección:	LOTE No. 3
Barrio o Corregimiento:	ROZO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0117 del 11 de Marzo de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 26 de Marzo de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.